

Normas para la presentación de originales a la revista

*Temas de comunicación

Los autores que consignent materiales a ser considerados para su publicación en la revista *Temas de comunicación* deben acatar las siguientes exigencias:

- 1) Los trabajos deben ser inéditos y el Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicarlos.
- 2) Los originales deberán estar escritos en castellano, a doble espacio, en formato de papel tamaño carta y con una extensión comprendida entre 15 y 40 cuartillas (25 líneas). Se anexará una copia digital que podrá entregarse en *diskette* o por correo electrónico.
- 3) Las referencias bibliográficas se anexarán en enumeración continua, insertas en el cuerpo del texto, con llamados a pie de página en las que se mencione el autor (nombre y apellido) del libro o el artículo, el título (en negrillas) y la página. En caso de repetición de una misma obra a lo largo del texto, se la referirá haciendo uso de las siglas latinas correspondientes (*op.cit.*, *idem.*, etc.), escritas en cursivas. En el caso de las referencias electrónicas, se colocará en pie de pagina la dirección electrónica de la cual fue extraída la información y la fecha de consulta.

Al final del texto, se incluirá una bibliografía en la que se precisarán, en orden alfabético, todos los datos concernientes a los documentos mencionados a lo largo del artículo. Cuando se trate de libros, la obra se citará

según la secuencia autor (apellido y nombre), título (en negrillas), lugar de edición, seguido de dos puntos (:) y espacio, nombre de la editorial, año de la edición separado por coma y un espacio y después de un punto y dos espacios, escriba el número de páginas total del volumen, tal como se indica a continuación:

García Canclini, Néstor. **Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad**. México: Grijalbo, 1999. 391 p.

Cuando se trate de un documento extranjero, el título deberá estar escrito en cursivas y en negrillas, tal como se muestra en el siguiente ejemplo:

Barthes, Roland. ***Le degré zéro de l'écriture suivi de Nouveaux essais critiques***. Seuil: Paris, 1972. 187 p.

Cuando se trate de un artículo procedente de una publicación periódica, se seguirá la misma secuencia expuesta para el caso de los libros, comenzando por el apellido del autor y seguido del título del artículo entre comillas. Después de un punto y seguido, escriba la preposición "En", seguida de dos puntos y espacio y el nombre de la publicación en negrillas. Agregue el año o volumen, número de la publicación entre paréntesis, seguidamente el año de publicación y después de un punto y dos espacios las páginas del artículo colocando la abreviatura "pp". Si se tratara de un artículo publicado en una revista no escrita en castellano, se seguirá la misma secuencia pero precisando tanto título como nombre de la publicación en cursivas, tal como se muestra en el siguiente ejemplo:

Portis, Larry: "*Musique populaire dans le monde capitaliste: vers une sociologie de l'authenticité*". En: ***L'homme et la société***, (126), 1997. pp. 54-70.

Cuando se trate de referencias electrónicas, se precisará el material extraído, la dirección electrónica correspondiente y la fecha de actualización y de consulta del sitio, tal como se aprecia continuación:

Monografías (pág. web que no pertenezca a publicaciones seriadas). Responsable principal. "Título". Lugar: Editor, fecha de publicación. Fecha actualización [Fecha consulta]. Notas. URL.

Benjamin, Walter: ***The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction***. California: Universidad de Waterloo. Versión electrónica editada por Julian Scaff y puesta en la red por la Universidad de Waterloo. [Consulta: 18/02/2002]. www.student.math.uwaterloo.ca/~cs492/Benjamin.html.

4) Los trabajos incluirán un resumen en castellano, un *abstract* en inglés y, de ser posible, un *résumé* en francés que no deberán superar mil

caracteres. Incluirán también al final de los resúmenes un renglón llamado “palabras clave”, “*keywords*”, o “*mots clés*” donde colocarán los tópicos con los que el texto se relaciona.

- 5) Los autores deberán incluir una síntesis curricular (ficha profesional) de 350 caracteres.
- 6) Los autores deben respetar los lapsos de entrega fijados por la revista. En caso de que el Consejo de Redacción de *Temas de comunicación* haya sugerido cambios a algún material, el autor se compromete a realizarlos dentro de los límites temporales previstos.